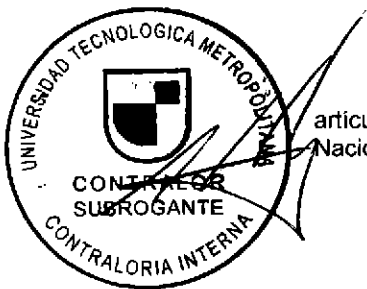


SANTIAGO, - 8 SEP 2015

RESOLUCION Nº **03007** **EXENTA**



VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, del Ministerio de Educación; lo solicitado por el Director de Relaciones Nacionales e Internacionales mediante Memorandum Nº 135 de 2015, y

CONSIDERANDO:

El Convenio de Cooperación suscrito entre la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - Colombia y la Universidad Tecnológica Metropolitana, aprobado por la Resolución Nº 08756 de 2009.

RESUELVO:

Autorízase el ingreso y permanencia en la Universidad Tecnológica Metropolitana como alumnas de intercambio, a doña ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES y doña MARIA ALEJANDRA VILLEGAS LINARES, para cursar las siguientes asignaturas: Construcción I, Estructuras I, Dibujo de Arquitectura II, Taller de Metrología, Topografía y Dibujo de Máquina II, en la Carrera de Dibujante Proyectista de la Facultad de Ingeniería, entre de agosto a diciembre de 2015.

La supervisión de las asignaturas por parte de la Universidad, estará a cargo del Jefe de la Carrera de Dibujante Proyectista, don Jorge Bravo León.

Las estudiantes serán alumnas regulares de la Universidad Tecnológica Metropolitana durante el periodo señalado y en virtud del Convenio, quedará exenta del pago de matrícula y aranceles.

Las alumnas gozarán de todos los derechos que tienen los alumnos regulares de la Universidad y quedarán sometidas a la normativa interna de la misma, tanto académica como disciplinaria.

El registro curricular de las actividades realizadas por las alumnas deberá formalizarse mediante la correspondiente inscripción académica.

Las calificaciones obtenidas por las alumnas en sus diferentes asignaturas, deberán constar en las actas correspondientes, la que deberán ser remitida a la Dirección de Docencia por la Carrera de Dibujante Proyectista, quien será la única instancia competente para certificar ante la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - Colombia, tanto la calidad de alumnas de intercambio como el cumplimiento de las mencionadas actividades curriculares al término de su permanencia en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

La Dirección de Docencia procederá a elaborar una ficha curricular y mantener un expediente con los antecedentes de cada uno de los alumnos.



Regístrese y Comuníquese.

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Dirección de Docencia
Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales
Facultad de Ingeniería
Escuela de Industria
Carrera de Dibujante Proyectista

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



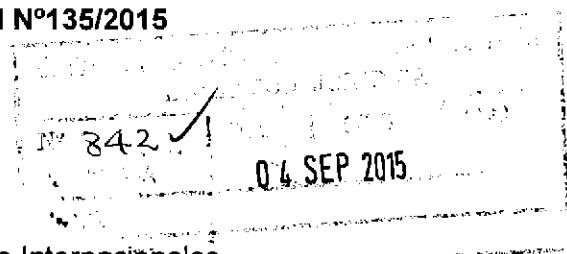
DIRECCIÓN ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

MEMORANDUM N°135/2015

A : Sr. Roberto Pereira León
Director Jurídico

DE : Tito Flores Cáceres
Director Asuntos Nacionales e Internacionales

REF. : Solicita Resolución alumnas Colombianas



SANTIAGO, septiembre 04 de 2015

Sr. Director:

Me permito solicitar a usted, la tramitación de una Resolución, para las estudiantes de la Universidad Colegio Mayor Cundinamarca - Colombia, con quienes nuestra Universidad tiene Convenio Marco vigente (Resolución N°08756/2009).

Los datos son:

Nombres : **SRTA. ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES**
SRTA. MARIA ALEJANDRA VILLEGAS LINARES

Universidad de origen : Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Colombia.

Actividad Académica : Cursar Asignatura:
Construcción I
Estructuras I
Dibujo de Arquitectura II
Taller de Metrología
Topografía
Dibujo de Máquina II

Período : Desde Agosto a Diciembre del 2015

Unidad Receptora : Carrera Dibujante Proyectista

Jefe de Carrera : Jorge Bravo León
Responsable

Las estudiantes mencionadas serán alumnas regulares de la UTEM durante el período señalado y en virtud del Convenio, quedará exenta de pago de matrícula y aranceles.



DIRECCIÓN ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- La alumna gozará de todos los derechos que tienen los alumnos regulares de la Universidad y quedará sometida a la normativa interna de la misma, tanto académica como disciplinaria.
- El registro curricular de las actividades realizadas por las alumnas deberán formalizarse mediante la correspondiente inscripción académica.
- Las calificaciones obtenidas por las estudiantes en sus asignaturas, deberán constar en el acta correspondiente, la que deberá ser remitida a la Dirección de Docencia por la Carrera de Dibujante Proyectista, quien será la única Instancia competente para certificar ante la Universidad Colegio Mayor Cundinamarca - Colombia, tanto la calidad de alumnas de intercambio como el cumplimiento de las mencionadas actividades curriculares al término de su permanencia en la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- La Dirección de Docencia procederá a elaborar una ficha curricular y mantener un expediente con los antecedentes de las estudiantes.

Le adjuntamos los antecedentes respectivos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



TFC/jnb.
c.c.: Archivo
Adj.: Lo indicado.

UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA
METROPOLITANA

Dieciocho N° 161 2° Piso Santiago – Chile
Fono: (+56-2) 27877655
E-mail: relint@utem.cl



FORMULARIO DE POSTULACION ESTUDIANTES EXTRANJEROS

UNIVERSIDAD DE ORIGEN

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Escuela de Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

DATOS PERSONALES

Apellidos (s):	Martínez Torres		
Nombres	Andrea Constanza		
Fecha de Nacimiento	30 de Agosto del 1993		
Lugar de Nacimiento	Rioblanco/Tolima	Nacionalidad	Colombiana
Dirección	Calle 31b sur N° 18-21		
Código Postal	111811 Ciudad	Bogotá D.C	
ID N°	Pasaporte	AR052184	Cédula de Identidad 1.013.646.310
Teléfono (Código de país + código de área + número)	(57-1)2394214	Teléfono Móvil	(57-1)310 267 6074
E-mail	andre992008@hotmail.com		
Persona de contacto en caso de emergencia:			
Nombre	Clelia Torres Gonzales	Teléfono (Código de país + código de área + número)	(57-1) 311 560 5103

DATOS ACADÉMICOS

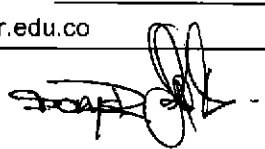
Estudios en la Universidad Origen:	Tecnólogo		
Titulación o Carrera Cursada	Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería		
Especialidad			
Nivel adquirido	28 (4 semestres)	De un total de:	38(6 semestres) Cursos

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales
Dieciocho N°161 2° Piso Santiago - Chile
☎ (56-2) 27877655 ☎ (56-2) 27877515
E-mail: relint@utem.cl
www.drni.blogutem.cl

DOMINIO DE IDIOMA ESPAÑOL				
Idioma materno: Castellano				
	LEE	COMPRENDE	HABLA	ESCRIBE
Con dificultad				
Medianamente				
Fluidamente	✓	✓	✓	✓

PERÍODO DE INTERCAMBIO	
Periodo de Estudios	
Primer Semestre ☐	Segundo Semestre ☒
Desde A	Desde 23 de julio A 23 de Diciembre
Duración de la Estancia (meses)	5 meses

ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Asignaturas ☒	Curso: ☐
Práctica Profesional ☐	Proyecto de Título ☐

COORDINADOR EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN	
Nombre	Ana Dorys Ramírez López
Dirección	Calle 34 # 5-45 Sede 4
Fax	
E-mail	delinead@unicolmayor.edu.co
Fecha	
Cargo	Directora Programa
Teléfono (Código de país + código de área + número)	(57-1) 2872439 (57-1) 3230299
Firma y Timbre	

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR

x
x
x
x
✓

- Solicitud de Aceptación completada y firmada por el/la postulante y el/la coordinadora del Relaciones Internacionales de la universidad de origen.
- Curriculum Vitae
- Carta de motivación
- Reportes de cursos y notas obtenidas (original y traducción simple en español o inglés)
- Certificado de idiomas (si lo tiene).
- Fotocopia del pasaporte.
- Fotocopia de la visa de estudiante al menos 30 días antes del inicio del semestre
- Fotocopia de Seguro Médico.

INFORMACIÓN DE VISA

Según lo establecido en el Reglamento de Extranjería del Gobierno de Chile (Decreto Supremo N° 597), todo alumno extranjero de intercambio matriculado en un establecimiento de enseñanza superior, deberá obtener la visación de residente estudiante en el Consulado de Chile en su país de origen.

DECLARACION

Los datos recogidos en este formulario son correctos y completos

Firma del Estudiante

Andrea Martinez

Fecha: 19 de Junio del 2015

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales

Dieciocho N°161 2° Piso Santiago - Chile

☎ (56-2) 27877655 ☎ (56-2) 27877515

E-mail: relint@utem.cl

www.drni.blogutem.cl

(USO EXCLUSIVO UNIVERSIDAD)

TIPO DE CONVENIO MEDIANTE EL CUAL PARTICIPA

☐
☐
☐

Convenio Bilateral entre Universidad de Origen y la UTEM

Otro Convenio. Especificar:

Ninguno (Estudiante Independiente)

INFORMACION DIRECTOR RELACIONES INTERNACIONALES UTEM

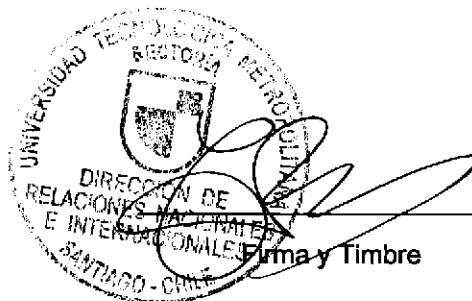
Nombre Director:	Tito Flores Cáceres
Dirección	Director Asuntos Nacionales e Internacionales
Teléfono: (Código de país + código de área + número)	+56 2 27877655
Fax: (Código de país + código de área + número)	+56 2 27877515
E-mail	relint@utem.cl

AUTORIZACION DEL DIRECTOR (A) DEL LA DIRECCION DE ASUNTOS NACIONAL E INTERNACIONAL.

(Se procesarán sólo las solicitudes que tengan este respaldo)

04 SET. 2015

Fecha



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales

Dieciocho N°161 2° Piso Santiago – Chile

☎ (56-2) 27877655 ☎ (56-2) 27877515

E-mail: relint@utem.cl

www.drni.blogutem.cl



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. **821** DE 2015

(18 JUN 2015)

Por la cual se reconoce y ordena un pago por concepto de apoyo económico a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015.

El Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 026 del 12 de septiembre de 2012, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo 037 del 05 de junio de 2009 expedido por el Consejo Académico, es necesario brindar a los estudiantes la posibilidad de complementar su formación profesional mediante estudios en instituciones nacionales e internacionales a través de itinerario científico cultural, intercambio académico recíproco, pasantías, cursos de idiomas, prácticas académicas y transferencias de estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 036 del 10 de junio de 2015, autorizó el apoyo económico por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$4.542.000.00) M/CTE.**, a cada una de las estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura relacionadas a continuación, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015, así:

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

No.	Apellidos y Nombres	Documento de Identificación
1	MARTÍNEZ TORRES ANDREA CONSTANZA	1.013.646.310 de Bogotá D.C.
2	VILLEGAS LINARES MARÍA ALEJANDRA	1.032.478.196 de Bogotá D.C.

Que según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0641 del 9 de junio de 2015, la Universidad cuenta con los recursos presupuestales para atender este compromiso.

En consecuencia, el Rector

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR el pago por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$4.542.000.00) M/CTE.**, por concepto de apoyo económico a cada una de las estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura relacionadas a continuación, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015:

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

No.	Apellidos y Nombres	Documento de Identificación
1	MARTÍNEZ TORRES ANDREA CONSTANZA	1.013.646.310 de Bogotá D.C.
2	VILLEGAS LINARES MARÍA ALEJANDRA	1.032.478.196 de Bogotá D.C.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

821
Hoja No. 2 Resolución No. 821 de 2015. Por la cual se reconoce y ordena un pago por concepto de apoyo económico a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las estudiantes a su regreso deben presentar certificación de asistencia a la Institución y cumplir con los compromisos establecidos con el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; de lo contrario, deberán reintegrar a la Universidad el valor otorgado.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11.8 JUN 2015

El Rector,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

Proyectó: María Cristina Forero C.
Revisó: Paola Cristina Rodas Arévalo.
Aprobó: Ana Isabel Mora Bautista.
Apróbó: Emilia López Luna.

Auxiliar Administrativo
Jefe División Promoción (E)
Vicerrectora Administrativa (E)
Vicerrectora Académica

[Handwritten signature]



ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES

Calle 31 B Sur N° 18-21 Barrio Quiroga

BOGOTA D.C COLOMBIA

Identificación 1.013.646.310 de Bogotá D.C

Teléfono de Residencia (+57-1)2394214

Celular (+57-1)310 267 6074

Lugar y fecha de nacimiento: Rioblanco Tolima, 30 de agosto de 1993

Edad: 21 años

Estado civil: soltera

e-mail andre992008@hotmail.com

PERFIL

• Soy una persona responsable en el ejercicio de sus funciones para las cuales sea designado, Actitud y Aptitud para el desarrollo del trabajo en equipo, colaboradora y receptiva, gran facilidad para el aprendizaje, y eficaz, con muchas ganas de trabajar y aprender cosas nuevas, honesta, seria, responsable, puntual, dedicada a mis labores.

FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIOS

Institución: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO

Título: Bachiller académico
Fecha de finalización 06/12/2010

TECNICOS:

Institución: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Título: WORD AVANZADO
Fecha de finalización 06/05/2011

Institución: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Título: EXCEL AVANZADO
Fecha de finalización 28/05/2011

Institución: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Título: DISEÑO DE BASES DE DATOS ACCESS
Fecha de finalización: 29/06/2011

Institución: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Título: FRONT PAGE Y SQL

Fecha de finalización 30/06/2011

UNIVERSITARIOS:

Institución actual: UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Título: DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Fecha de Inicio: 22/07/2013

Cuarto Semestre

EXPERIENCIA LABORAL

MAXLI & CIA LIMITADA

Cargo: Recepcionista

Jefe Inmediato: Olga Barrera Granda

Tel: (+57-1)490 22 22

Funciones: **Servicio al cliente:** llamadas a clientes del sector HORECA, asesorando a este en la decisión de compra de acuerdo al mix de productos, canalizar los clientes potenciales.

Asistencia dirección comercial: soportar con todo lo relacionado a almacenes de cadena órdenes de compra con sistema EDI, estadísticas de venta y cuadros informativos para seguimiento objetivos de los vendedores, generación de guías de envíos a nivel nacional para diferente tipo de canal.

Fecha de inicio: 09 febrero del 2012 **Fecha de retiro:** 16 diciembre del 2013

REFERENCIAS

Nombre	JULIAN GRANDA RIVERA
Cargo	ASESOR COMERCIAL
Entidad	PORVENIR
Teléfono	(+57-1)313 325 9833

Nombre	CLELIA TORRES GONZALEZ
Cargo	DOCENTE
Entidad	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Teléfono	(+57-1)311 560 5103

Nombre	CRISTIAN ORLANDO GUTIERREZ TORRES
Cargo	Ingeniero Hidráulico
Teléfono	(+57-1)313 417 1232

ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES
C.C. No. 1.013.646.310 Bogotá D.C

Consultar registro académico extendido							
Información							
Identificación		Nombre					
1013646310		ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES					
Categoría		Situación					
ANTIGUO		ACTIVO					
Programa		Pásum		Ubicación Semestral			
DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA - NOCTURNO		ESTRUCTURA CURRICULAR EN CRÉDITOS ACADÉMICOS - TECN. DELINEANTES (N)		4			
Periodo	Periodo Institucional	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Periodo		Promedio Acumulado	
2013 - 2		17	17	3.86		3.86	
Código	Materia	Ponderación	Grupo	Final	Hab.	Def.	
4050001001	ELECTIVA COMPLEMENTACION INTEGRAL - I (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)	2		3,8		3,8	✓
Componentes del Banco ELECTIVA COMPLEMENTACION INTEGRAL - I (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)							
40522213014	DIMENSIÓN AXIOLÓGICA - FUNDAMENTOS GRUPO A DE DERECHOS HUMANOS			3,8		3,8	✓
4052120401	INGLÉS		2 GRUPO A	4,2		4,2	✓
4052120601	MATEMÁTICA BÁSICA		3 GRUPO A	3,3		3,3	✓
4052130701	TALLER DE VIVENCIA DE VALORES		2 GRUPO A	4,7		4,7	✓
4052121001	TALLER DE COMUNICACIÓN		2 GRUPO A	3,4		3,4	✓
4052121201	TALLER DE INFORMÁTICA		2 GRUPO A	3,6		3,6	✓
4052130201	HÁBITAT		2 GRUPO A	3,8		3,8	✓
4052120901	REPRESENTACIÓN GRÁFICA		2 GRUPO A	4,1		4,1	✓
Periodo	Periodo Institucional	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Periodo		Promedio Acumulado	
2014 - 1		19	19	4.11		3.99	
Código	Materia	Ponderación	Grupo	Final	Hab.	Def.	
4050001002	ELECTIVA DE COMPLEMENTACION INTEGRAL - II (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)	2		4,8		4,8	✓
Componentes del Banco ELECTIVA DE COMPLEMENTACION INTEGRAL - II (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)							
4052225414	DIMENSIÓN ARTÍSTICA - TALLER DE PINTURA, DIBUJO Y ÓLEO		GRUPO B	4,8		4,8	✓
4052110402	DIBUJO DIGITAL		3 GRUPO A	3,8		3,8	✓
4052110502	INTRODUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN		3 GRUPO A	4,2		4,2	✓
4052130502	INTRODUCCIÓN A LA CONSTITUCIÓN		1 GRUPO A	4,2		4,2	✓
4052120302	FÍSICA		2 GRUPO A	3,2		3,2	✓
4052120702	METODOLOGÍA		2 GRUPO A	4,2		4,2	✓
4052130302	HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN I		3 GRUPO A	4,3		4,3	✓
4052120202	CONSTRUCCIONES GEOMÉTRICAS		3 GRUPO A	4,2		4,2	✓
Periodo	Periodo Institucional	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Periodo		Promedio Acumulado	
2014 - 2		19	19	4.6		4.15	
Código	Materia	Ponderación	Grupo	Final	Hab.	Def.	
4050002001	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION - I	2		4,5		4,5	✓
Componentes del Banco ELECTIVA DE PROFUNDIZACION - I							
40522114515	ELECTIVA I - REPRESENTACIÓN DEL PAISAJE Y EL URBANISMO		GRUPO B	4,5		4,5	✓
4052110203	COMPOSICIÓN Y DISEÑO		4 GRUPO B	4,4		4,4	✓

4052130403	HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN II	3 GRUPO B	4,5	4,5	✓		
4052110803	TALLER DE CONSTRUCCIÓN I	4 GRUPO B	4,8	4,8	✓		
4052121103	TALLER DE EXPRESIÓN	4 GRUPO B	4,6	4,6	✓		
4052110703	MAQUETA VIRTUAL	2 GRUPO B	4,8	4,8	✓		
Periodo	Periodo	Ponderación	Ponderación	Promedio Periodo	Promedio Acumulado		
	Institucional	Matriculada	Aprobada				
2015 - 1		17	17	4.33	4.19		
Código	Materia	Ponderación	Grupo	Final	Hab.	Def.	
4050002002	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION - II	2		4,4		4,4	X
Componentes del Banco ELECTIVA DE PROFUNDIZACION - II							
4052213015	ELECTIVA II - FOTOGRAFÍA DIGITAL	GRUPO		4,4		4,4	✓
		B_NOCTURNO					
4052110904	TALLER DE CONSTRUCCIÓN II	3 GRUPO B		3,6		3,6	✓
4052130104	ÉTICA PROFESIONAL	1 GRUPO B		4,4		4,4	✓
4052111204	TALLER DE DIBUJO DE INGENIERÍA I	3 GRUPO B		4,6		4,6	✓
4052120804	PERSPECTIVA Y EXPRESIÓN	4 GRUPO B		4,9		4,9	✓
4052111004	TALLER DE DIBUJO DE ARQUITECTURA I	4 GRUPO B		4,1		4,1	✓

Bogotá 6 de Mayo de 2015

Señores:

Consejo de Facultad

Facultad de Delineantes de Arquitectura

Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Asunto: Movilidad Estudiantil en la Modalidad Semestre Académico en el Exterior.

Respetados miembros del consejo de facultad, la presente es con el fin de solicitarles me sea tomada en cuenta a participar en la convocatoria N°3 del 2015, del programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería; cumpliendo así con el proceso de selección de aquel aspirante que realizará el viaje en modalidad **Semestre Académico en el exterior** en la **Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile**.

En el presente periodo académico (I - 2015), Soy estudiante de Cuarto (IV) semestre en el programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería y cumpla con los requisitos generales y específicos que se requiere para aplicar a la presente convocatoria, deseo tener la oportunidad de participar en la misma.

Esto servirá para dar a conocer las capacidades y formación académica de mi facultad y Universidad ante la comunidad educativa del exterior, a su vez lograr promover la proyección internacional como delineantes, que es uno de los puntos a favor con el que contamos, justo ahora que se está en el proceso de la renovación de acreditación a alta calidad del programa, de igual manera deseo demostrar que nosotros como estudiantes del Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca contamos con las bases sólidas para destacarnos y desarrollarnos de manera óptima en cualquiera que sea el escenario profesional o laboral dentro y fuera del país.

De manera individual, considero que aportará de forma directa en mi crecimiento académico, profesional y personal; que cuento con la disposición y capacidades suficientes para vivir una experiencia de esta magnitud, se que aprenderé y conoceré más acerca mi carrera; de la cultura chilena y la arquitectura vista desde otra perspectiva, de igual forma estoy en la disposición de mostrarles sobre los valores, conocimientos y la cultura de mi país, para así mismo incitarlos que indaguen más sobre nuestra academia, pienso que también es el objetivo de este tipo de programas de intercambio, estudiar un semestre en otro país, abrir paso a un nuevo ámbito de ejecución de nuestra profesión.

Agradezco sea tomada en cuenta para dicha convocatoria.

Atentamente,

ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES

C.C. No. 1013646310 Bogotá D.C.

é 405014213

Estudiante del Programa Tecnología En Delineantes De Arquitectura E Ingeniería

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SANTIAGO, CONSULADO GENERAL

VISA RESIDENTE ESTUDIANTE TITULAR

A. MARTINEZ TORRES, ANDREA CONSTANZA

Nacionalidad / Nationality COLOMBIA

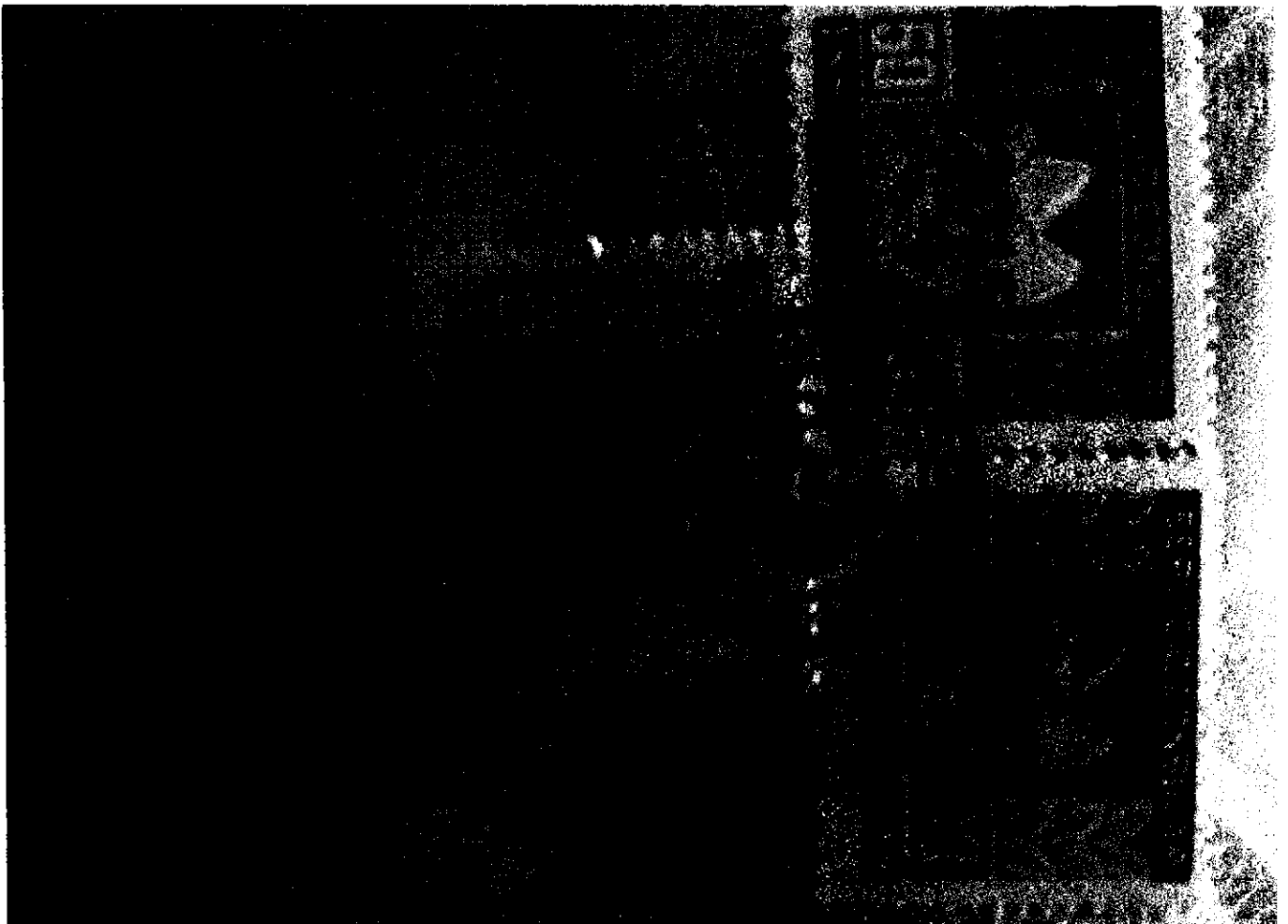
Nº Pasaporte / Passport No. AR002184

Institución / Institution UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

Fecha / Date of issue 17/07/2015 Días / Days

Para ingresar antes de 90 días / To be entered before 90 days

VALOR / VALUE





ANDI | ASISTENCIA

NIT. 800.163.827-5

CERTIFICA QUE:

La señora **ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES C.C 1013646310**, aparece en nuestra base de datos como titular de una póliza de accidentes personales con **ACE** seguros, tomada a través del **CITIBANK**.

Que por tal motivo la señora **ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES C.C 1013646310**, tiene derecho a una cobertura por gastos médicos durante 90 (noventa) días de estadía en el exterior para cualquier caso de asistencia médica fuera del territorio colombiano, por un valor total de veintidós mil dólares americanos **US\$22.000**; en los países que exigen visado Schengen e Inglaterra la cobertura será de treinta y cinco mil euros **€35.000**.

Tenga presente que para cualquier situación de emergencia, debe comunicarse de inmediato con la Central de Asistencia, las 24 horas del día, los 365 días del año, a los siguientes números:

COLOMBIA

Línea 571- 6445440 (llamada por cobrar)

NOTA: El presente documento se expide con fines informativos; en caso de requerir asistencia, se realizara la verificación del respectivo debito a lo cual estará sujeta la prestación del servicio contratado, según términos y condiciones de cada póliza.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (24) días del mes de Junio de 2015.

Cordialmente,

FIRMA AUTORIZADA
ANDIASISTENCIA S.A.

Centro Empresarial Titán Plaza Av. Carrera 72 #80-94 P 8 Tel. 6445400
Bogotá D.C.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Programa Tecnología en Delinuentes de Arquitectura e Ingeniería

PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Taller de Informática	Introducción a la Construcción	Taller de Expresión	Taller de Dibujo de Arquitectura I	Taller de Dibujo de Arquitectura II	Coordinación de Proyectos
Representación Gráfica Básica	Dibujo Digital	Composición y Diseño	Taller de Dibujo de Ingeniería I	Taller de Dibujo de Ingeniería II	Taller de Dibujo de Ingeniería III
Inglés	Construcciones Geométricas	Maqueta Virtual	Taller de Construcción II	Ilustración Digital	Animación y video
Taller de Comunicación	Metodología	Taller de Construcción I	Perspectiva y Expresión	Introducción a la Administración	Administración: Costos y Presupuestos
Matemática Básica	Física	Historia de la Edificación II	Ética Profesional	Electivas de profundización	Seminario de Problemas Sociales Colombianos
Hábitat	Historia de la Edificación I	Electivas de profundización	Electivas de profundización		Electivas de profundización
Taller de Vivencia en Valores	Introducción a la Constitución				
Electiva de Complementación Integral	Electiva de Complementación Integral				
Rediseño Curricular 2004, Plan de estudios 2005, estructurado en Créditos Académicos, para un total de 108 Unidades de Labor Académica.					
TOTAL ÁREA BÁSICA			94		
TOTAL ÁREA ELECTIVA DE COMPLEMENTACIÓN INTEGRAL			4		
TOTAL ÁREA ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN			10		108 Créditos



7845C431B8EB201508181339423511

Comprobante Solicitud de Cédula de Identidad Extranjeros

Nro.Atención: 280797

Nombre : ANDREA CONSTANZA MARTINEZ TORRES

Fecha de Nacimiento : 30/08/1993

Sexo :

Lugar de Nacimiento :

R.U.N : 25.076.602-5

Profesión :

Oficina y fecha de atención : SANTIAGO 18/08/2015

Fecha estimada de entrega : 11/09/2015 en Oficina : SANTIAGO

Valor : \$ 4.050

Email : ANDRE992008@HOTMAIL.COM

Observación : CONFORME CON FOTO Y FIRMA SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE PASAPORTE VISA Y POLICIA
NOMBRES MAMA LUZ PAPA CESAR



Información Importante

1. Si usted informó su correo electrónico, recibirá un mensaje indicando que su cédula está lista para ser retirada. Puede verificar también el estado de la presente solicitud en www.registrocivil.cl o en call center 600-370-2000.
2. La cédula de identidad solicitada debe ser retirada a más tardar el día 10/12/2015. De no hacerlo, ésta será destruida, debiendo realizar una nueva petición y pagar los derechos correspondientes. La fecha de entrega está sujeta a la verificación de identidad del solicitante.
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1 Presentar este comprobante.
 - 3.2 Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el oficial civil o notario donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3 Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada. Si retira un tercero, debe presentar los documentos especificados en el punto 3.2.
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará no vigente al momento de la entrega del nuevo documento.

DIRECCION DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Dieciocho N°161 2° Piso Santiago – Chile

☎ (+56-2) 27877655 E-mail: relint@utem.cl

CHILE Santiago, Julio 08 de 2015.

SRTA.

ANDREA CONSTANZA MARTÍNEZ TORRES

ESTUDIANTE

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR CUNDINAMARCA

COLOMBIA

Distinguida Srta. Andrea:

En el marco del Convenio firmado entre la Universidad Colegio Mayor Cundinamarca y la Universidad Tecnológica Metropolitana, el cual se encuentra vigente, debo comunicarle que ha sido aceptada e inscrita como alumna de intercambio 2015, con el fin de que realice sus estudios en la Carrera de Dibujante Projectista de la Facultad de Ingeniería.

Se extiende la presente constancia para los efectos de obtener la visa de estudiante en el Consulado Chileno respectivo.

Atentamente,



TFC/jnb.

Adj.: Lo indicado.



FORMULARIO DE POSTULACION ESTUDIANTES EXTRANJEROS

UNIVERSIDAD DE ORIGEN

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	
Facultad	De Ingeniería y Arquitectura
Escuela	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

DATOS PERSONALES

Apellidos (s):	Villegas Linares		
Nombres	María Alejandra		
Fecha de Nacimiento	95/08/31		
Lugar de Nacimiento	Bogotá	Nacionalidad	Colombia
Dirección	Car 88 a # 21-42		
Código Postal	Ciudad Bogotá		
ID N°	405030213	Pasaporte	AR52269
		Cédula de Identidad	1032478196
Teléfono (Código de país + código de área + número)	+57014450164	Teléfono Móvil	3193555514
E-mail	mvillegas@unicolmayor.edu.co		
Persona de contacto en caso de emergencia:			
Nombre	Flor Ángela Linares Losada	Teléfono (Código de país + código de área + número)	+57014450164

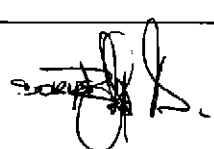
DATOS ACADÉMICOS

Estudios en la Universidad Origen:	Tecnólogo		
Titulación o Carrera Cursada	Tecnólogo en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería		
Especialidad			
Nivel adquirido	28	(4 semestres)	De un total de: 38 (6 semtre) cursos

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales
Dieciocho N°161 2° Piso Santiago – Chile
☎ (56-2) 27877655 📠 (56-2) 27877515
E-mail: relint@utem.cl
www.drni.blogutem.cl

DOMINIO DE IDIOMA ESPAÑOL				
Idioma materno: Español				
	LEE	COMPRENDE	HABLA	ESCRIBE
Con dificultad				
Medianamente				
Fluidamente	X	X	X	X

PERÍODO DE INTERCAMBIO	
Periodo de Estudios	
Primer Semestre ☐	Segundo Semestre ☒
Desde a	Desde 23 julio 2015 a 23diciembre2015
Duración de la Estancia (meses) 5	
ACTIVIDAD ACADÉMICA	
Asignaturas ☒	Curso: ☐
Práctica Profesional ☐	Proyecto de Título ☐

COORDINADOR EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN			
Nombre	Ana Dorys Ramirez Lopez	Cargo	Directora del programa
Dirección	Calle 34 # 5-45 Sede 4	Teléfono(Código de país + código de área + número)	(57-1) 2872439 (57-1) 3230299
Fax		E-mail	delinead@unicolmayor.edu.co
Fecha	19 Junio 2015	Firma y Timbre	

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR

☒	Solicitud de Aceptación completada y firmada por el/la postulante y el/la coordinadora del
☐	Relaciones Internacionales de la universidad de origen.
☒	Curriculum Vitae
☒	Carta de motivación
☒	Reportes de cursos y notas obtenidas (original y traducción simple en español o inglés)
☐	Certificado de idiomas (si lo tiene).
☒	Fotocopia del pasaporte.
☐	Fotocopia de la visa de estudiante al menos 30 días antes del inicio del semestre
☐	Fotocopia de Seguro Médico.

INFORMACIÓN DE VISA

Según lo establecido en el Reglamento de Extranjería del Gobierno de Chile (Decreto Supremo N° 597), todo alumno extranjero de intercambio matriculado en un establecimiento de enseñanza superior, deberá obtener la visación de residente estudiante en el Consulado de Chile en su país de origen.

DECLARACION

Los datos recogidos en este formulario son correctos y completos



Firma del Estudiante

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales

Dieciocho N°161 2° Pisc Santiago - Chile

☎ (56-2) 27877655 ☎ (56-2) 27877515

E-mail: relint@utem.cl

www.drni.blogutem.cl

(USO EXCLUSIVO UNIVERSIDAD)

TIPO DE CONVENIO MEDIANTE EL CUAL PARTICIPA

☐
☐
☐

Convenio Bilateral entre Universidad de Origen y la UTEM

Otro Convenio. Especificar:

Ninguno (Estudiante Independiente)

INFORMACION DIRECTOR RELACIONES INTERNACIONALES UTEM

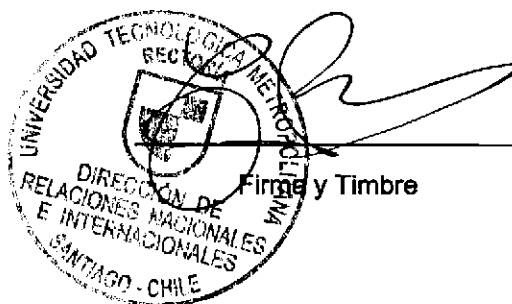
Nombre Director:	Tito Flores Cáceres
Dirección	Director Asuntos Nacionales e Internacionales
Teléfono: (Código de país + código de área + número)	+56 2 27877655
Fax: (Código de país + código de área + número)	+56 2 27877515
E-mail	relint@utem.cl

AUTORIZACION DEL DIRECTOR (A) DEL LA DIRECCION DE ASUNTOS NACIONAL E INTERNACIONAL.

(Se procesarán sólo las solicitudes que tengan este respaldo)

04 SET. 2015

Fecha



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales

Dieciocho N°161 2° Piso Santiago – Chile

☎ (56-2) 27877655 ☎ (56-2) 27877515

E-mail: relint@utem.cl

www.drni.blogutem.cl

MARIA ALEJANDRA VILLEGAS



Fecha de nacimiento:	31 Agosto 1995
Cedula de ciudadanía:	1032478196
Dirección:	carr 88 a # 21-42
Teléfono:	3193555514- 4450164
E-mail:	mvillegas@unicolmayor.edu.co

Me he caracterizado por mi alto sentido de responsabilidad, puntualidad y capacidad de aprendizaje. Soy buena en las matemáticas, tengo habilidades para manejar herramientas informáticas como Word, Excel, Power Point, CAD, 3D-max, sketchup etc. Tengo la capacidad de establecer buenas relaciones con las personas, sé acatar las órdenes a cabalidad. Soy diligente, práctica, ordenada y me gusta la excelencia. Soy estudiante de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

FORMACIÓN ACADEMICA

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Delineantes en Arquitectura e Ingeniería, Cuarto semestre

GIMNASIO NUEVO MODELIA (Bogotá)

Básica Secundaria 2012

INSTITUTO CANZION (Buenos Aires)

Piano 2011

SELECCIÓN COLOMBIA

Deportista de alto rendimiento 2007-2009

EXPERIENCIA LABORAL

Floristería Flor Ángela. Atención al público, elaboración de documentos del almacén, relación de egresos e ingresos, costos y precio al público, domicilios. 2011.

Registraduría Nacional. Delegada de la registradora en las elecciones de president del país, primera y segunda vuelta, alcandía, y consulta del partido andino. Logística, atención al cliente, organización de jurados, registros y penalidad de jurados, asignación de remanentes, diligenciamiento de formatos por mesa y bolsa de votación, dirección de personal, archivos y conteo de votos, formularios y formatos respectivos, expedición de registro civil, gestión, cambio y registro de cédulas de ciudadanía. Entre otras actividades que se requieren para cumplir a cabalidad con cada una de las jornadas electorales y sus días posteriores. 2013. 2014

REFERENCIAS ACADEMICAS

Ana Doris Ramírez López: Directora programa Academico
Direc: Calle 34 No. 5 -45 Sede 4- Tel: 55-1-2872439
delinead@unicolmayor.edu.co

REFERENCIAS FAMILIARES

Juan David Villegas Linares Tel: 3123118039

Flor Ángela Linares Losada Tel: 3203350109

María Alejandra Villegas Linares
cc. 1032478196

Bogotá, Mayo 04 del 2015

Señores:

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Atn: Depto Movilidad Estudiantil

Ciudad

Respetados Señores:

De antemano agradezco a la universidad por abrir este tipo de espacios en que el estudiantado puede tener una participación activa en los procesos de movilidad estudiantil a nivel internacional.

Me permito expresarles que en cuanto a la movilidad a la cual me estoy postulado tengo varios puntos que quiero resaltar para dar a entender mis motivaciones para dicha convocatoria

1. Tener una experiencia enriquecedora en el conocimiento haciendo referencia más específicamente al quehacer académico que se realizara en el país de destino, ampliando mis conocimientos en cuanto a la representación y conceptos bases que complementan lo aprendido hasta el día de hoy.
2. Vivenciar el lenguaje arquitectónico del país, teniendo en cuenta su desarrollo en la construcción, y su pasado histórico.
3. Tener un intercambio cultural que me permita un crecimiento no solo académico, sino personal que haga de esto una experiencia integral.
4. Traer esta vivencia a mis compañeros de otros semestres con el ánimo de motivarlos para que se hagan partícipes de estas actividades.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,

Maria Alejandra Villegas Linares

Cuarto (4) Semestre Cod- 405030213

Tecnología En Delineantes en Arquitectura e Ingeniería

Consultar Registro Académico Extendido								
Identificación			Nombre					
1032478196			MARIA ALEJANDRA VILLEGAS LINARES					
Categoría			Situación					
ANTIGUO			ACTIVO					
Programa			Pensum			Ubicación Semestral		
DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA			CRÉDITOS ACADÉMICOS - TECN. DELINEANTES (D) 40521			4		
Periodo	Periodo Institucional	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Periodo		Promedio Acumulado		
2013 - 2		17	17	4.39		4.39		
Código	Materia	Ponderación	Grupo	Final	Hab.	Def.		
4050001001	ELECTIVA COMPLEMENTACION INTEGRAL - I (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)	2		5,0		5,0		
Componentes del Banco ELECTIVA COMPLEMENTACION INTEGRAL - I (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)								
4052222814	DIMENSIÓN ARTÍSTICA - TEATRO I NIVEL		GRUPO B	5,0		5,0		
4052120401	INGLÉS		2 GRUPO A	4,2		4,2		
4052120601	MATEMÁTICA BÁSICA		3 GRUPO A	4,5		4,5		
4052130701	TALLER DE VIVENCIA DE VALORES		2 GRUPO A	4,9		4,9		
4052121001	TALLER DE COMUNICACIÓN		2 GRUPO A	4,1		4,1		
4052121201	TALLER DE INFORMÁTICA		2 GRUPO A	3,9		3,9		
4052130201	HÁBITAT		2 GRUPO A	4,0		4,0		
4052120901	REPRESENTACIÓN GRÁFICA		2 GRUPO A	4,5		4,5		
Periodo	Periodo Institucional	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Periodo		Promedio Acumulado		
2014 - 1		19	19	4.31		4.35		
Código	Materia	Ponderación	Grupo	Final	Hab.	Def.		
4050001002	ELECTIVA DE COMPLEMENTACION INTEGRAL - II (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)	2		5,0		5,0		
Componentes del Banco ELECTIVA DE COMPLEMENTACION INTEGRAL - II (SELECCIONAR SOLO UNA ELECTIVA DE ESTE GRUPO)								
40522213814	DIMENSIÓN ARTÍSTICA - ARTE ESCÉNICO		GRUPO A	5,0		5,0		
4052110402	DIBUJO DIGITAL		3 GRUPO A	4,1		4,1		
4052110502	INTRODUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN		3 GRUPO A	4,3		4,3		
4052130502	INTRODUCCIÓN A LA CONSTITUCIÓN		1 GRUPO A	4,5		4,5		
4052120302	FÍSICA		2 GRUPO A	4,4		4,4		
4052120702	METODOLOGÍA		2 GRUPO A	4,2		4,2		
4052130302	HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN I		3 GRUPO A	3,7		3,7		
4052120202	CONSTRUCCIONES GEOMÉTRICAS		3 GRUPO A	4,3		4,3		
Periodo	Periodo Institucional	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Periodo		Promedio Acumulado		
2014 - 2		20	20	4.37		4.36		
Código	Materia	Ponderación	Grupo	Final	Hab.	Def.		
4050002001	ELECTIVA DE PROFUNDIZACION - I	2		4,6		4,6		
Componentes del Banco ELECTIVA DE PROFUNDIZACION - I								
4052214215	ELECTIVA I - MODELOS CON MATERIALES NO CONVENCIONALES		GRUPO B	4,6		4,6		
4052110203	COMPOSICIÓN Y DISEÑO		4 GRUPO A	4,0		4,0		
4052110703	MAQUETA VIRTUAL		2 GRUPO A	4,4		4,4		
4052130403	HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN II		3 GRUPO A	4,5		4,5		
4052121103	TALLER DE EXPRESIÓN		4 GRUPO A	4,4		4,4		
4052130104	ÉTICA PROFESIONAL		1 GRUPO A	4,0		4,0		
4052110803	TALLER DE CONSTRUCCIÓN I		4 GRUPO A	4,7		4,7		



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN No. **821** DE 2015
(18 JUN 2015)

Por la cual se reconoce y ordena un pago por concepto de apoyo económico a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015.

El Rector de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 026 del 12 de septiembre de 2012, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo 037 del 05 de junio de 2009 expedido por el Consejo Académico, es necesario brindar a los estudiantes la posibilidad de complementar su formación profesional mediante estudios en instituciones nacionales e internacionales a través de itinerario científico cultural, intercambio académico recíproco, pasantías, cursos de idiomas, prácticas académicas y transferencias de estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 036 del 10 de junio de 2015, autorizó el apoyo económico por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$4.542.000.00) M/CTE.**, a cada una de las estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura relacionadas a continuación, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015, así:

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

No.	Apellidos y Nombres	Documento de Identificación
1	MARTÍNEZ TORRES ANDREA CONSTANZA	1.013.646.310 de Bogotá D.C.
2	VILLEGAS LINARES MARÍA ALEJANDRA	1.032.478.196 de Bogotá D.C.

Que según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0641 del 9 de junio de 2015, la Universidad cuenta con los recursos presupuestales para atender este compromiso.

En consecuencia, el Rector

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR el pago por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$4.542.000.00) M/CTE.**, por concepto de apoyo económico a cada una de las estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura relacionadas a continuación, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015:

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA

No.	Apellidos y Nombres	Documento de Identificación
1	MARTÍNEZ TORRES ANDREA CONSTANZA	1.013.646.310 de Bogotá D.C.
2	VILLEGAS LINARES MARÍA ALEJANDRA	1.032.478.196 de Bogotá D.C.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

821

Hoja No. 2 Resolución No. 821 de 2015, Por la cual se reconoce y ordena un pago por concepto de apoyo económico a dos (2) estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para participar en el Programa de Movilidad Internacional en la modalidad de Semestre Académico en la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile, a realizarse del 23 de julio al 23 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las estudiantes a su regreso deben presentar certificación de asistencia a la Institución y cumplir con los compromisos establecidos con el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; de lo contrario, deberán reintegrar a la Universidad el valor otorgado.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 18 JUN 2015

El Rector,

CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA

Proyectó: María Cristina Forero C.
Revisó: Paola Cristina Rodas Arévalo.
Aprobó: Ana Isabel Mora Bautista.
Aprobó: Emilia López Luna.

Auxiliar Administrativo
Jefe División Promoción (E)
Vicerrectora Administrativa (E)
Vicerrectora Académica

[Handwritten signature]

1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSEPORT

ARGENTINA

VIAJES INTERNOS

PASES LIMITROFOS

PAISES AMIGOS

PAISES DE LA COMUNIDAD

PAISES DE LA ORGANIZACION

PAISES DE LA UNION EUROPEA

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

PAISES DE LA ORGANIZACION DE LA AMERICA LATINA Y DEL CARIBE

REPÚBLICA DE CHINA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSULADO GENERAL

ESTUDIANTE TITULAR

CHEN MIN TSE MARIA ALFONSO

BOGOTÁ COLOMBIA

AR05266

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

DE COLOMBIA

BOGOTÁ

COLOMBIA

...the ... of ... and ...
...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...
...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...
...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...
...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...
...the ... of ... and ...

...the ... of ... and ...
...the ... of ... and ...



7846C431B3DD0201508181337284831

Comprobante Solicitud de Cédula de Identidad Extranjeros

Nro. Atención: 280785

Nombre : MARIA ALEJANDRA VILLEGAS LINARES

Fecha de Nacimiento : 31/08/1995

Sexo :

Lugar de Nacimiento :

R.U.N : 25.076.586-K

Profesión :

Oficina y fecha de atención : SANTIAGO 18/08/2015

Fecha estimada de entrega : 10/09/2015 en Oficina : SANTIAGO

Valor : \$ 4.050

Email : MVILLEGAS@UNICOLMAYOR.EDU.CO

Observación : SE ADJUNTA FOTOC DE PASAP VISA Y CERT DE REG NOMBRE DE LOS PADRES LUIS Y FLOR

Información Importante

1. Si usted informó su correo electrónico, recibirá un mensaje indicando que su cédula está lista para ser retirada. Puede verificar también el estado de la presente solicitud en www.registrocivil.cl o al call center 600-370-2000.
2. La cédula de identidad solicitada debe ser retirada a más tardar el día 10/12/2015. De no hacerlo, ésta será destruida, debiendo realizar una nueva petición y pagar los derechos correspondientes. La fecha de entrega está sujeta a la verificación de identidad del solicitante.
3. Los requisitos para el retiro de la cédula de identidad son los siguientes:
 - 3.1 Presentar este comprobante.
 - 3.2 Si retira un tercero, debe presentar este comprobante, su cédula de identidad vigente y no bloqueada, y poder otorgado ante el oficial civil o notario donde conste la autorización para el retiro.
 - 3.3 Para los menores de 14 años de edad, debe retirar uno de los padres presentando este comprobante y su cédula de identidad vigente y no bloqueada. Si retira un tercero, debe presentar los documentos especificados en el punto 3.2.
4. Toda cédula de identidad anteriormente emitida, quedará no vigente al momento de la entrega del nuevo documento.

DIRECCION DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Dieciocho N°161 2° Piso Santiago – Chile

☎ (+56-2) 27877655 E-mail: relint@utem.cl

CHILE Santiago, Julio 08 de 2015.

SRTA.

MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS LINARES

ESTUDIANTE

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR CUNDINAMARCA

COLOMBIA

Distinguida Srta. María Alejandra:

En el marco del Convenio firmado entre la Universidad Colegio Mayor Cundinamarca y la Universidad Tecnológica Metropolitana, el cual se encuentra vigente, debo comunicarle que ha sido aceptada e inscrita como alumna de intercambio 2015, con el fin de que realice sus estudios en la Carrera de Dibujante Projectista de la Facultad de Ingeniería.

Se extiende la presente constancia para los efectos de obtener la visa de estudiante en el Consulado Chileno respectivo.

Atentamente,



TFC/jnb.

Adj.: Lo indicado.

c.c.: Archivo.